

EMPRESAS PUBLICAS DE CONCEPCION S.A.S
E.S.P



COMPROBANTE DE EGRESO

0000303

Día Mes Año
FECHA DE PAGO : 1 6 2026

A favor de : JUAN DAVID OROZCO SALAZAR

Cédula o NIT : 1036838830

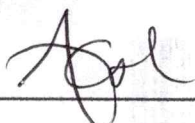
Concepto : PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES DE ASESORÍA JURÍDICA A LA GESTIÓN ADMINISTRATIVA,
CONTRACTUAL Y JUDICIAL A CARGO DE EMPRESAS PÚBLICAS DE CONCEPCIÓN S.A.S. E.P.S.

ORDEN	TOTAL BRUTO	DEDUCCIONES	RETENCIONES	NETO A PAGAR
0000303	2,948,300.00	259,450.00	0.00	2,688,850.00
TOTALES :	2,948,300.00	259,450.00	0.00	2,688,850.00

NOTA Nro. : 000303 BANCO : 2001 BANCO AGRARIO 341-5 2,688,850.00

IMPUTACION CONTABLE

DEBITO	CREDITO	VALOR
249054-05 -	111006-01 -	2,688,850.00


TESORERO

JUAN DAVID OROZCO SALAZAR
1036838830
BENEFICIARIO

ELABORO

EMPRESAS PUBLICAS DE CONCEPCION SAS ESP EPC : MARIA ALEJAN...

Autorizaciones de transferencias

Detalles de la transferencia

Cuenta Origen:

Cuenta de ahorros

CUENTA EPC

******3415**EMPRESAS PUBLICAS DE
CONCEPCION SAS ESP

Monto a debitar \$ 2.696.740,00

Cuenta Destino:

Producto de terceros

Juan David Orozco Salazar

******4758**Monto a acreditar \$
2.688.850,00**Monto \$**
2.688.850,00**Información adicional de la transferencia**Costo de la \$ 7.890,00
transacción:Número 03
de
factura:Descripción PAGO 03
JURIDICO

Autorizaciones de los usuarios

Errores en autorizaciones

IC-Banking / Copyright © 2026 Infocorp

REPUBLICA DE COLOMBIA



EMPRESAS PUBLICAS DE CONCEPCION S.A.S

ORDEN DE PAGO

Nro. : 0000303

Fecha:

Día	Mes	Año
1	6	2026

A FAVOR DE : 1036838830 JUAN DAVID OROZCO SALAZAR

CONCEPTO : PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES DE ASESORÍA JURÍDICA A LA GESTIÓN ADMINISTRATIVA, CONTRACTUAL Y JUDICIAL A CARGO DE EMPRESAS PÚBLICAS DE CONCEPCIÓN S.A.S. E.P.S.

Valor Bruto: (DOS MILLONES NOVECIENTOS CUARENTA Y OCHO MIL TRESCIENTOS PESOS ML.
)

Valor:\$ 2,948,300.00

Disponibilidad: 0000009 Registro: 0000019

IMPUTACION PRESUPUESTAL					IMPUTACION CONTABLE			
PROGRAMA	ART	DESCRIPCION	UNI.EJE	VALOR	FUENTE	NOMBRE-FUEN	DEBITO	CREDITO
2.4.5.02	.086	Honorarios Administrativo	23	2,948,300.00	1.2.1.0.	INGRESOS	511179-05	249054-05

LIQUIDACION DESCUENTOS RETENCIONES Y DEDUCCIONES					IMPUTACION CONTABLE	
CODIGO	CONCEPTO	UNI.EJE	VALOR		DEBITO	CREDITO
2501	Estampilla Procultura		58,966.00		249054-05	240722-01
2506	ETAMPILLA PRO HOSPITAL		29,483.00		249054-05	240722-03
2508	ESTAMPILLA PRO CENTRO BIENESTAR ANC		117,932.00		249054-05	240722-02
2510	Estampilla Prodeporte		29,483.00		249054-05	240706-03
2511	Reteica		23,586.00		249054-05	240706-04

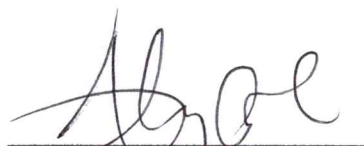
TOTAL RETENCIONES Y DEDUCCIONES : 259,450.00

SUBTOTAL : 2,948,300.00

TOTAL IVA : 0.00

TOTAL RETENCIONES Y DEDUCCIONES : 259,450.00

TOTAL NETO A PAGAR : 2,688,850.00


GERENTE GENERAL

INFORME DE INTERVENTORIA N°03

INFORME DE SEGUIMIENTO N°		03		
PERIODO DE SEGUIMIENTO	Desde:	Marzo 26 de 2026	Hasta:	abril 25 de 2026
FECHA DE ELABORACION:		01 de junio de 2026		

1. INFORMACIÓN GENERAL

CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS N°003 DE 2026	
CONTRATANTE	EMPRESAS PUBLICAS DE CONCEPCIÓN S.A.S. E.S.P.
CONTRATISTA	JUAN DAVID OROZCO SALAZAR
NIT	1.036.838.830
OBJETO	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES DE ASESORIA JURIDICA A LA GEESTION ADMINISTRATIVA, CONTRACTUAL Y JURIDICA A CARGO DE EMPRESAS PUBLICAS DE CONCEPCION S.A.S. E.S.P.
VALOR	TREINTA Y DOS MILLONES CUATROCIENTOS TREINTA Y UN MIL TRESCIENTOS PESOS M/L (\$ 32.431.300,00).
PLAZO DE EJECUCION	ONCE (11) MESES
LUGAR Y FECHA	CONCEPCIÓN – ANTIOQUIA – ENERO 26 2026

ASUNTO: Interventoría N°03, Contrato Prestación de Servicios N°003 de 2026.

INTERESADOS: EMPRESA PUBLICAS DE CONCEPCIÓN S.A.S. E.S.P. –JUAN DAVID OROZCO SALAZAR.

SUPERVISOR: María Alejandra Cardeño Monsalve.

ANTECEDENTES: Se realiza la tercera interventoría con el fin de autorizar el pago correspondiente, tomando como base el plan de trabajo presentado por el contratista y las obligaciones de cada uno de sus componentes, con el propósito de verificar el porcentaje de avance de las actividades contractuales.

2. CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES Y/O ACTIVIDADES

Seguimiento técnico, administrativo y financiero del contrato

Inspección de las actividades realizadas por el contratista, en especial en la revisión constante del cumplimiento de las obligaciones jurídicas de la empresa.

2.1. RESUMEN DE LA EJECUCIÓN FÍSICA

ITEM	DESCRIPCION	OBSERVACIÓN
1	Asesoría al Gerente, empleados públicos y trabajadores oficiales en asuntos jurídicos, contractuales, administrativos, comerciales inherentes al objeto social de la empresa.	Asesoría Jurídica: Se proporcionó soporte jurídico continuo a la Gerencia y al personal, con el objetivo de resolver consultas jurídicas, elaborar conceptos y prevenir riesgos legales. 2. Gestión y Acompañamiento en Asuntos Contractuales Brindó asesoría especializada en la totalidad del ciclo contractual de EPC, fortaleciendo la seguridad jurídica de sus vinculaciones. Las actividades incluyeron: • Elaboró estudios previos para la OPTIMIZACIÓN DE ALCANTARILLADO EN EL SECTOR DE LA AVENIDA TULIO OSPINA DEL MUNICIPIO DE CONCEPCIÓN. • Elaboró estudios previos para PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE INTERVENTORÍA TECNICA, ADMINISTRATIVA, LEGAL Y AMBIENTAL A LOS TRABAJOS DE OPTIMIZACIÓN DEL ALCANTARILLADO EN EL SECTOR DE LA AVENIDA TULIO OSPINA DEL MUNICIPIO DE CONCEPCIÓN. • Elaboró contrato de OPTIMIZACIÓN DE ALCANTARILLADO EN EL SECTOR DE LA AVENIDA TULIO OSPINA DEL MUNICIPIO DE CONCEPCIÓN. • Elaboró contrato para PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE INTERVENTORÍA TECNICA,

		ADMINISTRATIVA, LEGAL Y AMBIENTAL A LOS TRABAJOS DE OPTIMIZACIÓN DEL ALCANTARILLADO EN EL SECTOR DE LA AVENIDA TULIO OSPINA DEL MUNICIPIO DE CONCEPCIÓN. • Elaboró respuesta a solicitud de conexión al servicio público de acueducto – Requerimiento previo de constitución legal de servidumbre de acueducto. • Elaboró resolución POR MEDIO DE LA CUAL SE REALIZA UN INCREMENTO SALARIAL PARA LA VIGENCIA 2026, DE EMPRESAS PUBLICAS DE CONCEPCIÓN S.A.S. E.S.P. Así mismo: Interpretación y Asesoramiento en Ejecución: Provisión de conceptos y orientación especializada en la interpretación de cláusulas contractuales específicas de los acuerdos vigentes, a solicitud de las distintas áreas. Se asesoró activamente sobre los derechos y obligaciones de las partes durante la ejecución contractual.
2	Elaborar las minutas, formatos y documentación que se origine con ocasión de la actividad contractual, jurídica, administrativa y operativa a cargo de Empresas Publicas de Concepción S.A.S. E.S.P.	➤ Los relacionados en el numeral anterior.
3	Realizar un control de legalidad a las actas del comité de contratación, el análisis de necesidad, conveniencia y oportunidad de los contratos y demás	➤ Efectuó resolución Por medio de la cual se establece y reglamenta el cobro por la expedición de certificados, constancias y

	actuaciones que se originen en el ejercicio de la gestión contractual y administrativa a cargo de la Empresa Publicas de Concepción E.S.P.	conceptos técnicos emitidos por la EMPRESAS PÚBLICAS DE CONCEPCIÓN, y se dictan otras disposiciones. ➤ Efectuó respuesta a comunicación de fecha 06 de enero de 2026 (Radicado Alcaldía N° 20260618 del 10 de abril de 2026).
4	Emitir conceptos jurídicos por escrito sobre asuntos jurídicos contractuales, administrativos y operativos a cargo de la Empresa de servicios Públicos de Concepción S.A.S. E.S.P.	➤ Para este periodo no se requirieron conceptos por escrito por parte del Gerente, pero constantemente se atendió de manera verbal, presencial o virtual las solicitudes por el presentadas.
5	Apoyar el funcionamiento del Comité asesor de contratación y de los demás comités de la empresa creados por acto administrativo	Para este periodo no se ejercieron actividades de esta índole.
6	Realizar seguimiento normativo a las normas que aplican a la empresa	➤ Se estudia constantemente la evaluación normativa que aplica la empresa de servicios públicos de Concepción E.S.P.
7	Continuar con la representación jurídica de Empresas Públicas de Concepción S.A.S. E.S.P. en los procesos judiciales y administrativos en los cuales se requiera acreditar el derecho de postulación.	Actualmente la empresa no cuanta con demandas, dar respuesta a acciones de tutela a nombre de empresas publicas de concepción.
8	Realizar capacitaciones a los servidores públicos y contratistas que intervengan en la gestión jurídica, contractual, administrativa y operativa a cargo de empresa Publicas de Concepción E.S.P.	El contratista Constantemente se actualiza al gerente y auxiliar administrativa sobre la variación de la normatividad que aplica la empresa de servicios públicos Concepción E.S.P.
9	Apoyar a la gerencia en asuntos de Gobierno Corporativo, Asamblea de Accionistas y Junta Directiva	No se ejercieron actividades de esta índole.

10	Representar con los procesos ante del Ministerio de Trabajo de los Trabajadores que se requieran.	No se requirió el desarrollo de esta actividad.
----	---	---

2.2. RESUMEN DE LA EJECUCIÓN FINANCIERA

Balance General del Contrato		Pagos realizados al contratista		
Concepto	Valor	Concepto	Compromiso de pago	Valor
Valor inicial del contrato	\$32'431.300,00	PAGO	1	\$2'948.300,00
Valor adición	0	PAGO	2	\$2'948.300,00
Valor total	\$32'431.300,00	PAGO	3	\$2'948.300,00
Valor total ejecutado	\$8'844.900,00	PAGO	4	
Valor saldo por ejecutar	\$23'586.400,00	PAGO	5	
		PAGO	6	
		PAGO	7	
		PAGO	8	
		PAGO	9	
		PAGO	10	

FORMA DE PAGO: Según lo estipulado en la cláusula cuarta del contrato La ENTIDAD CONTRATANTE pagará al CONTRATISTA mediante pagos parciales de acuerdo a los informes de cumplimiento de las obligaciones derivadas del objeto del contrato y su aceptación a satisfacción por parte del Supervisor del contrato.

En el desarrollo del contrato se hará el siguiente pago a JUAN DAVID OROZCO SALAZAR, correspondiente a la suma de **DOS MILLONES NOVECIENTOS CUARENTA Y OCHO MIL TRECIENTOS PESOS... (\$ 2'948.300.00)**, relacionados en la anterior tabla.

VERIFICACION DE PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES DE PARAFISCALES: El contratista presentó documento que acredita que se encuentra a paz y salvo por concepto del pago de aportes a los sistemas de seguridad social, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 50 de la ley 789 de 2002 y el artículo 23 de la ley 1150 de 2007.

3. ANEXOS Y OBSERVACIONES ADICIONALES

✓ En proceso de seguimiento e Interventoría realizada el día 01 de junio del año 2026, se revisan los compromisos adquiridos en el contrato y se verifica la ejecución de las actividades programadas y el cumplimiento de los compromisos pactados,

- ✓ La operación de los servicios contratados, se ha efectuado a satisfacción y sin novedades. Se realizaron las actividades del periodo con compromiso y eficiencia.
- ✓ Se recibió informe escrito por parte del contratista, el cual se anexa.

Para constancia, se firma la presente acta:



MARIA ALEJANDRA CARDEÑO MONSALVE
Gerente EPC.ESP. Supervisor del contrato



JUAN DAVID OROZCO SALAZAR
MAGÍSTER EN DESARROLLO LOCAL SOSTENIBLE
Especialista en Derecho Público - Universidad EAFIT
Abogado - Universidad de Antioquia

CUENTA DE COBRO POR HONORARIOS No. 03

Fecha 01 de junio de 2026

Empresas Públicas de Concepción S.A.S E.S.P

Nit. 901.431.743 – 1

DEBE A:

Juan David Orozco Salazar

C.C. 1036838830 de Nariño (Ant)

La suma de: Dos millones novecientos cuarenta y ocho mil trescientos pesos M.L (\$2.948.300)

PRESTACION DE SERVICIOS.	
CONTRATO:	No. CPSP-003-2026
OBJETO:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES DE ASESORÍA JURÍDICA A LA GESTIÓN ADMINISTRATIVA, CONTRACTUAL Y JURÍDICA A CARGO DE EMPRESAS PUBLICAS DE CONCEPCIÓN S.A.S. E.P.S.
PERIODO:	A partir del 26 de marzo al 25 de abril de 2026.
VALOR:	Dos millones novecientos cuarenta y ocho mil trescientos pesos M.L (\$2.948.300)

Atentamente

JUAN DAVID OROZCO SALAZAR

C.C. 1.036.838.830

Celular: 314 8582293

Dirección: Cr 31C No. 32 B – 03 Medellín.

Email: asesoriaj2@gmail.com

Por favor consignar a la Cuenta de Ahorros No. 27408144758 de Bancolombia



Juan David Orozco Salazar
Al Derecho

JUAN DAVID OROZCO SALAZAR
MAGÍSTER EN DESARROLLO LOCAL SOSTENIBLE
Especialista en Derecho Público - Universidad EAFIT
Abogado - Universidad de Antioquia

INFORME DE EJECUCIÓN DE CONTRATO No. 3
EMPRESAS PUBLICAS DE CONCEPCIÓN E.S.P S.A.S

NOMBRE DEL CONTRATISTA	JUAN DAVID OROZCO SALAZAR
NÚMERO DEL CONTRATO	No. CPSP-003-2025
FECHA DE INICIO	26 de enero del 2026
PLAZO	Once meses
OBJETO	Prestación de servicios profesionales de asesoría jurídica a la gestión administrativa, contractual y jurídica a cargo de empresas públicas de concepción S.A.S. E.P.S.
VALOR DEL CONTRATO	Dos millones novecientos cuarenta y ocho mil trescientos pesos M.L (\$2.948.300)
SUPERVISOR	María Alejandra Cardeño Monsalve

ACTIVIDAD CONTRACTUAL	ACCIONES DESARROLLADAS
1. Asesorar al Gerente, empleados públicos y trabajadores oficiales en asuntos jurídicos, contractuales, administrativos, comerciales inherentes al objeto social de la Empresa Empresas Públicas de Concepción E.S.P.	<u>Asesoría Jurídica:</u> Se proporcionó soporte jurídico continuo a la Gerencia y al personal, con el objetivo de resolver consultas jurídicas, elaborar conceptos y prevenir riesgos legales. <u>2. Gestión y Acompañamiento en Asuntos Contractuales</u> Se brindó asesoría especializada en la totalidad del ciclo contractual de EPC, fortaleciendo la seguridad jurídica de sus vinculaciones. Las actividades incluyeron: ➤ Elaborar estudios previos para la OPTIMIZACIÓN DE ALCANTARILLADO EN EL SECTOR DE LA AVENIDA TULIO OSPINA DEL MUNICIPIO DE CONCEPCIÓN ➤ Elaborar estudios previos para PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, LEGAL Y AMBIENTAL A LOS TRABAJOS DE OPTIMIZACIÓN DEL ALCANTARILLADO EN EL SECTOR DE LA AVENIDA TULIO OSPINA DEL MUNICIPIO DE CONCEPCIÓN



Juan David Orozco Salazar
Al Derecho

- Elaboración de contrato de OPTIMIZACIÓN DE ALCANTARILLADO EN EL SECTOR DE LA AVENIDA TULIO OSPINA DEL MUNICIPIO DE CONCEPCIÓN
- Elaboración de contrato para PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, LEGAL Y AMBIENTAL A LOS TRABAJOS DE OPTIMIZACIÓN DEL ALCANTARILLADO EN EL SECTOR DE LA AVENIDA TULIO OSPINA DEL MUNICIPIO DE CONCEPCIÓN.
- Elaboración de respuesta a solicitud de conexión al servicio público de acueducto – Requerimiento previo de constitución legal de servidumbre de acueducto.
- Elaborar resolución POR MEDIO DE LA CUAL SE REALIZA UN INCREMENTO SALARIAL PARA LA VIGENCIA 2026, DE EMPRESAS PUBLICAS DE CONCEPCIÓN S.A.S. E.S.P

Así mismo:

Interpretación y Asesoramiento en Ejecución: Provisión de conceptos y orientación especializada en la interpretación de cláusulas contractuales específicas de los acuerdos vigentes, a solicitud de las distintas áreas. Se asesoró activamente sobre los derechos y obligaciones de las partes durante la ejecución contractual.

2. Elaborar las minutas, formatos y documentación que se origine con ocasión de la actividad contractual, jurídica, administrativa y operativa a cargo de la Empresas Públicas de concepción E.S.P.

- Los relacionados en el numeral anterior.

3. Realizar un control de legalidad a las actas del Comité de Contratación, el análisis de necesidad, conveniencia y oportunidad de los contratos y demás actuaciones que se originen en el ejercicio de la gestión contractual y administrativa a cargo de la Empresas Públicas de Concepción E.S.P.

- Elaborar resolución Por medio de la cual se establece y reglamenta el cobro por la expedición de certificados, constancias y conceptos técnicos emitidos por la EMPRESAS PÚBLICAS DE CONCEPCIÓN, y se dictan otras disposiciones.
- Elaborar respuesta a comunicación de fecha 06 de enero de 2026 (Radicado Alcaldía N° 20260618 del 10 de abril de 2026).

4. Emitir conceptos jurídicos por escrito sobre asuntos jurídicos, contractuales, administrativos y operativos a cargo de

- Para este periodo no se requirieron conceptos por escrito por parte del Gerente, pero constantemente se atendió de manera verbal, presencial o virtual las solicitudes por el presentadas.



Juan David Orozco Salazar Al Derecho la Empresas Públicas de Concepción E.S.P.	
5. Apoyar el funcionamiento del Comité Asesor de Contratación y de los demás comités de la empresa creados por acto administrativo.	➤ No se ejercieron actividades de esta índole.
6. Realizar seguimiento normativo a las normas que aplican a la empresa.	➤ Se estudia constantemente la evaluación normativa que aplica la empresa de servicios públicos de Concepción E.S.P.
7. Continuar con la representación jurídica de la Empresas Públicas de Concepción E.S.P. en los procesos judiciales y administrativos en los cuales se requiera acreditar el derecho de postulación.	➤ Actualmente no tiene demandas la empresa de servicios públicos de Concepción E.S. P - Dar respuesta a acción de tutela.
8. Realizar capacitaciones a los servidores públicos y contratistas que intervengan en la gestión jurídica, contractual, administrativa y operativa a cargo de la Empresas Públicas de Concepción E.S.P.	➤ Constantemente se actualiza al gerente y auxiliar administrativa sobre la variación de la normatividad que aplica la empresa de servicios públicos Concepción E.S.P.
9. Apoyar a la gerencia en asuntos de Gobierno Corporativo, Asamblea de Accionistas y Junta Directiva.	
10. Representar con los procesos ante el Ministerio de Trabajo de los trabajadores que se requieran.	➤ No se requirió el desarrollo de esta actividad.

Evidencias:

1. Correos electrónicos, visitas semanales, intercambio de comunicación telefónica.
2. Matrix de anexos

Anexo 1. Resolución de cobre de certificados expedidos
 RESOLUCIÓN N° XX 26 de marzo de 2026 “Por medio de la cual se establece y reglamenta el cobro por la expedición de certificados, constancias y conceptos técnicos emitidos por la EMPRESAS PÚBLICAS DE CONCEPCIÓN, y se dictan otras disposiciones”



Anexo 2. Proyectar y revisar elaboración de estudios previos de la optimización del alcantarillado Tulio Ospina.



ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS

N°	07	FECHA	Abril 06 de 2026	PROCESO	CONVOCATORIA PÚBLICA ABREVIADA
GENERALIDADES DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN					
DEPENDENCIA GENERADORA DE LA NECESIDAD		GERENCIA DE LA EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS E.S.P.			
OBJETO		OPTIMIZACIÓN DE ALCANTARILLADO EN EL SECTOR DE LA AVENIDA TULIO OSPINA DEL MUNICIPIO DE CONCEPCIÓN			

Anexo 3. Invitación alcantarillado vía Tulio Ospina



EMPRESAS PÚBLICAS DE CONCEPCIÓN E.S.P.
CONVOCATORIA PÚBLICA ABREVIADA No. EPC-007-2026

El presente proceso contractual se adelanta bajo el régimen especial de contratación aplicable a las Empresas de Servicios Públicos Domiciliarios, conforme a lo establecido en la Ley 142 de 1994, el Manual de Contratación vigente de Empresas Públicas de Concepción E.S.P. y demás normas concordantes.

Anexo 4. Estudios previos interventoría vía Tulio Ospina

ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS

N°	08	FECHA	Abril 06 de 2026	PROCESO	CONVOCATORIA PÚBLICA ABREVIADA
GENERALIDADES DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN					
DEPENDENCIA GENERADORA DE LA NECESIDAD		GERENCIA DE LA EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS E.S.P.			
OBJETO		PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, LEGAL Y AMBIENTAL A LOS TRABAJOS DE OPTIMIZACIÓN DEL ALCANTARILLADO EN EL SECTOR DE LA AVENIDA TULIO OSPINA DEL MUNICIPIO DE CONCEPCIÓN			
PLAZO DE EJECUCIÓN		TRES (03) MESES			

Anexo 5. Resolución de nombramiento supernumerario



RESOLUCIÓN N° XX

07 de abril de 2026

"Por la cual se efectúa un nombramiento de carácter transitorio como Supernumeraria para suplir una necesidad del servicio en la Empresas públicas de Concepción S.A.S. E.S.P"

Anexo 6. Respuesta derecho de petición

Concepción, Antioquia, 15 de abril de 2026

Señora

Ana Juliana Orrego

Propietaria - Administradora

Finca Maria Luisa Paraje San Antonio

Municipio de Concepción

Correo electrónico: juliiorregova2014@gmail.com

Asunto: Respuesta a comunicación de fecha 06 de enero de 2026 (Radicado Alcaldía N° 20260618 del 10 de abril de 2026).

Anexo 7. Contrato Alcantarillado

CONTRATO DE OBRA N° 007 DE 2026	
CONTRATANTE	EMPRESAS PUBLICAS DE CONCEPCIÓN S.A.S. E.S.P.
NIT	901.431.743-1
CONTRATISTA	ARQK CONSULTORES Y CONSTRUCTORES SAS
NIT	901008708-0
REPRESENTANTE LEGAL	MARIAN DANIELA GOMEZ ARISTIZABAL
CEDULA DE CIUDADANIA	1.036.942.107 DE RIONEGRO ANTIOQUIA
OBJETO	OPTIMIZACIÓN DE ALCANTARILLADO EN EL SECTOR DE LA

Anexo 8. Contrato interventoría



JUAN DAVID OROZCO SALAZAR
MAGÍSTER EN DESARROLLO LOCAL SOSTENIBLE
Especialista en Derecho Público - Universidad EAFIT
Abogado - Universidad de Antioquia

Empresas Públicas de
Concepción E.S.P.

CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS N° 008 DE 2026	
CONTRATANTE	EMPRESAS PUBLICAS DE CONCEPCIÓN S.A.S. E.S.P.
NIT	901.431.743-1
CONTRATISTA	ADAEN NORGEN FLOREZ MARIN
CÉDULA DE CIUDADANÍA	DE 15.439.659 DE RIONEGRO
OBJETO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, LEGAL Y AMBIENTAL A LOS TRABAJOS DE OPTIMIZACIÓN DEL ALCANTARILLADO EN EL SECTOR DE LA AVENIDA TULIO OSPINA DEL MUNICIPIO DE CONCEPCIÓN

Anexo 9.

Empresas Públicas de
Concepción E.S.P.

Concepción, 20 de abril de 2026 .

Señor
MOISÉS VARGAS GIRALDO
Vereda Palmichal Concepción, Antioquia
Celular: 3192164069
Correo: federicovok@gmail.com

ASUNTO: Respuesta a solicitud de conexión al servicio público de acueducto – Requerimiento previo de constitución legal de servidumbre de acueducto.

Anexo 10. Resolución de incremento salarial

Empresas Públicas de
Concepción E.S.P.

RESOLUCIÓN N° 012
(ABRIL 17 DE 2026)

"POR MEDIO DE LA CUAL SE REALIZA UN INCREMENTO SALARIAL PARA LA VIGENCIA 2026, DE EMPRESAS PUBLICAS DE CONCEPCIÓN S.A.S. E.S.P."

PERIODO EJECUTADO: de 26 de marzo al 25 de abril de 2026.

Para constancia se firma en Concepción Antioquia el primer (01) día del mes de junio de 2026.

JUAN DAVID OROZCO SALAZAR
C.C.1.036.838.830

DATOS GENERALES DEL APORTANTE		
TIPO IDENTIFICACIÓN:	CÉDULA DE CIUDADANÍA	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN: 1036838830
NOMBRE Ó RAZÓN SOCIAL:	JUAN DAVID OROZCO SALAZAR	
CIUDAD/MUNICIPIO:	MEDELLIN DEPARTAMENTO:	ANTIOQUIA
DIRECCIÓN:	CARR 31 # 32B - 03 INT 301	TELÉFONO: 3874735
TIPO APORTANTE:	02-INDEPENDIENTE	CLASE APORTANTE: I-INDEPENDIENTE
TIPO EMPRESA:	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONOMICA: Actividades reguladoras y
FORMA DE PRESENTACIÓN:	ÚNICO	
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):		NO

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA		
NÚMERO PLANILLA:	6013140707	TIPO DE PLANILLA: I-INDEPENDIENTES
PERIODO COTIZACIÓN:	MES: abril	PERIODO COTIZACIÓN: MES: abril
OTROS SUBSISTEMAS:	AÑO: 2026	SALUD: AÑO: 2026
DÍAS DE MORA:	0	
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):	2026/04/30	NÚMERO AUTORIZACIÓN: 265210735

NOVEDADES																
ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	COR	VSP	VST	SLN	COM	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP

LIQUIDACIÓN GENERAL				
			TOTALES	
			COTIZANTES	TOTAL PAGADO
PENSIÓN				
ADMINISTRADORA				
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
8002248088	230301	230301-PORVENIR	1	\$ 454.600
SUBTOTAL:			1	\$ 454.600
SALUD				
ADMINISTRADORA				
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
8000887022	EPS010	CIA SURAMERICANA DE SERVICIOS DE SALUD	1	\$ 355.100
SUBTOTAL:			1	\$ 355.100
RIESGOS PROFESIONALES				
ADMINISTRADORA				
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
8909037905	14-11	14-11 - ARL SURA	1	\$ 14.900
SUBTOTAL:			1	\$ 14.900

VALOR SIN MORA:	\$ 824.600
VALOR MORA:	\$ 0
TOTAL PAGADO:	\$ 824.600